

PROGRAMA DE GOBIERNO SEGUIMOS CONSTRUYENDO 2020-2023

RICHAR FABIAN CARDOZO CONTRERAS

**Candidato Alcaldía Municipal
2020-2023**

#SeguimosConstruyendo

HONDA TOLIMA



*imagen Google Maps

Contacto: Calle 8# 24-72 Honda Tolima – Colombia

Móvil: +57 (316)8274767

Email: contacto@richarcardoza.com

Web: www.richarcardoza.com

Mediante presente documento denominado Programa de Gobierno para seguir construyendo, pongo a consideración mi nombre y esta propuesta para administrar los destinos de nuestro municipio, Honda Tolima, en él consignamos lo que será la base para la construcción del Plan de Desarrollo, que busca seguir construyendo y recuperando el municipio en el marco de la generación de economía, el respeto y desarrollo del patrimonio y la cultura, el respeto por la dignidad humana, el medio ambiente, bajo un esquema de administración eficiente con visión gerencial y un liderazgo incluyente, participativo, social e innovador.

En el presente documento proponemos tres (3) ejes principales con los cuales plasmamos una alternativa seria, real, clara, viable, pero ante todo realizable de las diferentes estrategias y programas con los cuales nos comprometemos a minimizar las deficiencias y a potenciar las fortalezas de nuestro Municipio, y también garantizar la continuidad y la implementación del PBOT.

EMPLEO Y DINAMISMO DE LA ECONOMÍA.

- Quizá una de las dificultades más grandes que afronta el municipio es la generación de empleo y el poco dinero circulante que esto genera dentro del ciclo económico local, generando un bajo dinamismo económico, dependiente exclusivamente del turismo y la subienda.
- Desde esta óptica tenemos una serie de oportunidades significativas, establecidas en leyes como la de financiamiento y el plan de desarrollo nacional, sobre las cuales debemos trabajar y acoger localmente con el propósito principal de volver a nuestro municipio atractivo y competitivo en términos impositivos y/o fiscales.

Para lo cual proponemos:

En materia Administrativa:

- Trabajaremos activa y responsablemente por el adecuado manejo de las finanzas del municipio con el fin de sostener el compromiso de buen manejo financiero de gobierno en el marco de la finalización del acuerdo de restructuración de pasivos (ley 550), para evitar ser intervenidos financieramente nuevamente.
- Establecer una estrategia financiera que permita cumplir los lineamientos presupuestales en materia de funcionamiento e inversión que garantice el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el presente programa de

Contacto: Calle 8# 24-72 Honda Tolima – Colombia

Móvil: +57 (316)8274767

Email: contacto@richarcardoza.com

Web: www.richarcardoza.com

gobierno, sin sobre pasar los lineamientos e indicadores de buen manejo financiero.

- Diseñar una estrategia de capacitación y evaluación constante del personal de la administración, con el fin obtener un mejoramiento en la atención y respuesta de los servicios de la administración para con los habitantes, empresarios y comerciantes.
- Modernización por etapas de la administración buscando ser incluyentes y transparentes en los diferentes procesos y servicios de la administración.
- Estableceremos el modelo de ventanilla única.
- Estableceremos la oficina de atención al consumidor con el fin de asesorar a los clientes de los diferentes negocios, así como el acompañamiento constante en las diferentes instancias para los usuarios de los servicios públicos domiciliarios de las empresas prestadoras en el municipio.

En materia de impuestos:

- Realizar una reforma estructural a nuestro estatuto de impuestos y rentas municipal acogiendo los lineamientos nacionales para la generación de un ambiente atractivo para los inversionistas de las industrias agropecuarias, logísticas y de economía cultural.
- Establecer una política de incentivos tributarios a generación de nuevos empleos directos y estables.
- Desarrollo y establecimiento del régimen simple en el estatuto de rentas municipal como mecanismo de eficiencia tributaria.

En Materia de oportunidades logísticas:

- Inscripción de proyectos estratégicos de ante la agencia de renovación del territorio, en el marco de la estrategia obras por impuestos buscando ser beneficiarios, para reactivar la infraestructura y los más de 12 inmuebles (bodegas) donde funcionaron trilladoras y almacenamiento, y con ello generar la posibilidad del establecimiento de operadores logísticos que operen en el municipio, trayendo la carga desde el futuro puerto multimodal de puerto salgar hasta honda, proyectando a honda como un polo logístico del centro del país.

En materia Agropecuaria:

- Fortalecer el sector agroindustrial a través del incentivo y la promoción del desarrollo de la producción, con asistencia y acompañamiento técnico en la

- producción y del cultivo alternativos acordes a condiciones climáticas y suelos como hierbas aromáticas y otros productos agropecuarios.
- Promover modelos asociativos que generen calidad y producción con miras a mercados internacionales.
- Actualizar los sistemas y fuentes de información para optimizar la toma de decisiones en los proyectos productivos con potencial exportador y modernización de mercados internos.
- Impulsar la agricultura orgánica con énfasis en producciones certificadas.
- Presentaremos proyectos para la implementación de cuartos fríos con paneles solares para las asociaciones de pescadores, que busque mitigar a través del almacenamiento y posterior venta la sobre oferta de peces en la subienda.
- Continuar celebrando el día del campesino como reconocimiento a la importancia de la participación del campo en nuestra sociedad.
- Implementar la realización de ferias agropecuarias.

En materia de innovación y emprendimiento:

- Implementación de una estrategia para el desarrollo de ideas y proyectos de innovación, garantizando incentivos semillas para la puesta en marcha de dichos proyectos.
- Generar programas académicos para formar mano de obra especializada según las necesidades del municipio.
- Creación de un Fondo Municipal para la Innovación y el Emprendimiento en alianza con el departamento, entidades descentralizadas y organismos de apoyo a proyectos de innovación.
- Promover una institucionalidad altamente calificada y con pensamiento de largo plazo, que estructure la aplicación de recursos de regalías destinados a innovación.
- Apoyaremos y promoveremos la asociatividad del sector constructor, para que puedan participar dentro de los diferentes procesos de licitación del municipio.

En materia de Cultura y Turismo:

- Desarrollaremos una estrategia de turismo sostenible y competitivo que pueda convertirse en un renglón económico importante en el PIB del municipio y que aporte al desarrollo social, político, cultural y patrimonial del municipio.

Contacto: Calle 8# 24-72 Honda Tolima – Colombia

Móvil: +57 (316)8274767

Email: contacto@richarcardoza.com

Web: www.richarcardoza.com

- RC Promoveremos el turismo cultural, patrimonial y arquitectónico, incluyendo planes para su recuperación y conservación.
- RC Mejoraremos la calidad turística con incentivos para la formalización y calificación, con el acompañamiento y capacitación de los diferentes prestadores e intervinientes en la prestación de los servicios turísticos.
- RC Haremos promoción turística nacional con el fin de sostener y mejorar la imagen del municipio.
- RC Apoyaremos la realización del festival del río Magdalena "Magdalena Fest".
- RC Coordinaremos actividades culturales orientadas a la visita de turistas.
- RC Buscaremos impulsar la estructuración de un proyecto a mediano plazo de parque temático y ecoturístico con áreas de diversión diversificadas, que genere una rotación de turistas cada fin de semana.
- RC Promoveremos la transformación de las festividades a unas celebraciones más culturales que involucre la participación activa de los pescadores, sus asociaciones y productos.
- RC Articular un plan municipal de cultura y patrimonio con la participación de las diferentes entidades y organizaciones, que se la carta de navegación a largo plazo acompañado de estrategias como sistemas de información adecuados, apropiación de recursos existentes y fortalecimiento de nuevas fuentes de financiación, y articulación de los proyectos existentes a mecanismos de financiación del nivel nacional.
- RC Promover iniciativas o alternativas culturales de incorporación social de los pescadores, personas afectadas por el conflicto y personas en condición de discapacidad.
- RC Crear la escuela de formación cultural, musical y artística.
- RC Crear una política para la contraprestación al municipio por el uso de los bienes públicos patrimoniales para el desarrollo de las industrias de producción culturales y audiovisual.
- RC

MAS INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO Y LA APUESTA LOGÍSTICA PARA LA COMPETITIVIDAD.

- RC Si bien hoy tenemos un municipio en el cual se inició un proceso de transformación y recuperación de la infraestructura pública, nuestro compromiso será darle continuidad a los diversos proyectos identificados y propuestos en el banco de proyectos, buscando la cofinanciación y financiación de los mismos.

Para lo cual proponemos:

Contacto: Calle 8# 24-72 Honda Tolima – Colombia

Móvil: +57 (316)8274767

Email: contacto@richarcardoza.com

Web: www.richarcardoza.com

En materia de infraestructura para el turismo:

- Realizaremos una recuperación arquitectónica de nuestra plaza de mercado, buscando que se pueden desarrollar actividades comerciales y de cultural al interior para propios y visitantes con un centro de convenciones, cafés, galerías y librerías que generen un ambiente diferenciador del gran epicentro de comercio que es la plaza.
- Recuperar arquitectónicamente los diferentes parques del municipio, buscando un punto de encuentro y de desarrollo de actividades culturales.
- El mejoramiento del malecón y la construcción de unas casetas adecuadas y diseñadas para prestar un servicio de bebidas y otros productos, generando con ello un ambiente de sensación seguro y donde propios y visitantes puedan acudir a disfrutar.
- Recuperación y mejoramiento del mirador turístico del barrio arrancaplumas, para que desde este punto se genere una prestación de servicios turísticos a visitantes.
- Ejecución de planes de mantenimiento vial y reparacheos para seguir recuperando nuestra infraestructura vial.
- Solicitar al invias la entrega bajo la modalidad de titulación gratuita de la infraestructura ferroviaria construida en el municipio, así como generar los proyectos para la recuperación arquitectónica de dichos sitios en la búsqueda de darles un uso responsable que contribuya a la conservación de nuestra historia (museos, etc...)
- Desarrollar la mesa de concertación para el desarrollo de un proyecto parque temático en el municipio, en la búsqueda de un proyecto regional de turismo a largo plazo. De dicha mesa deberá salir el proyecto final de nuestro parque temático para el municipio.
- Establecer un proceso de acompañamiento a los diferentes propietarios e inversionistas que deseen realizar remodelaciones en bienes patrimoniales, en la busque de optimizar los tiempos de licencias y aprobaciones del ministerio de cultura.
- La construcción de parques infantiles y bio-saludables en los diferentes sectores del municipio.
- Ejecutar en la medida de la disponibilidad presupuestal y la cofinanciación la ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado como mejoramiento de la infraestructura en servicios Públicos y saneamiento básico.
- Recuperación de las 4 piletas de los parques más importantes del municipio.
- Generar una política para mitigar la amenaza de ruina a las que se ven expuestos bienes patrimoniales de privados y terceros.
- Crear un fondo de apoyo económico para iniciativas como el centro de historia y museos de carácter sin ánimo de lucro (ESAL).

Contacto: Calle 8# 24-72 Honda Tolima – Colombia

Móvil: +57 (316)8274767

Email: contacto@richarcardoza.com

Web: www.richarcardoza.com

- Creación y desarrollo de una aplicación móvil de descarga gratuita para que los turistas y propios accedan al mapeo cultural, patrimonial y de servicios turísticos del municipio de Honda.
- Programas de ornato y arborización de las diferentes zonas verdes y espacios urbanos del municipio.

En materia de apuesta para logística y competitividad:

- Establecer una política para la reactivación logística, acogiendo los lineamientos nacionales, buscando que la infraestructura de almacenamiento con la que cuenta Honda se ponga al servicio de la cadena de operación logística nacional.
- Implementar un plan adecuado de gerenciamiento y mantenimiento de las vías del municipio.
- Dar coherencia y eficacia a la acción estatal sobre los usos del suelo urbano y rural (ordenamiento territorial) para que sean ambientalmente sostenibles.

LA FAMILIA COMO EJE CENTRAL, SALUD, DEPORTE Y BIENESTAR

- La familia es quizá la institución más importante dentro de una sociedad y por ello se le debe dar la relevancia necesaria para la recuperación de los valores, a través del deporte y la prevención debemos trabajar para la transformación mental y física de nuestros habitantes.

Para lo cual proponemos:

En materia de familia:

- Desarrollar programas municipales integrales, que generen intervenciones coordinadas, articuladas y desde varias perspectivas para promover los valores en el seno de la familia.
- Tendremos la tarea de prevenir, sancionar, atender y eliminar cualquier tipo de violencia y maltrato en contra de los niños. Fortaleceremos la participación en mesas de seguimiento oportuno de los casos de maltrato a menores de edad.

- RC Definir e implementar los lineamientos y las condiciones para un programa de alimentación escolar en condiciones de eficiencia y calidad en el marco de la disponibilidad del sistema general de participaciones.

En materia de Mujer:

- RC Voluntad política que respalde la transversalidad del enfoque de igualdad de género en todas las secretarías y entes descentralizados y un plan de igualdad de oportunidades.
- RC Tendremos la tarea de prevenir, sancionar, atender y eliminar cualquier tipo de violencia y maltrato en contra de las mujeres. Fortaleceremos la participación en mesas de seguimiento oportuno de los casos de maltrato femenino.
- RC Empezaremos un plan de comunicación pública y de estímulo a los talentos de las mujeres hondanas.
- RC Promoveremos una mayor participación política de las mujeres en cargos de elección popular.

En materia de educación:

- RC Aumentar el fondo de auxilios para la educación superior, y gestionar la vinculación de entidades privadas y gubernamentales en este propósito clave en nuestra lucha por el acceso de todas las personas a la educación superior.
- RC Promover la educación media pertinente y articulada a la educación superior y a la formación para el trabajo y el desarrollo humano.
- RC Implementar una estrategia por la calidad de la educación, mediante la implementación de pruebas previas a las pruebas de estado saber 11, con el propósito de generar las acciones tendientes al mejoramiento de los estándares.
- RC Realizar las Olimpiadas del Conocimiento como medio de reconocimiento social de la educación.
- RC Aportar al mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas mejorando los espacios para un adecuado desarrollo de la educación.
- RC Adquirir un vehículo tipo buseta o bus con el cual se pueda mitigar las necesidades de transporte escolar.
- RC Disminuir los niveles de analfabetismo de la población mayor, usando metodologías apropiadas para la educación de adultos.
- RC Establecimiento de la escuela de bellas artes.

- Diseñaremos un plan para la transformación de la infraestructura de los centros de salud en centros de educación, dotados de equipos de cómputo, internet y una dotación básica de textos, que a futuro se conviertan en bibliotecas.

En materia de deportes:

- Diseñar y aplicar de un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de procesos sociales y deportivos, con el fin de orientar acciones diferenciadas y programa de estímulos, capacitación y asesoría. La escuela de formación deportiva debe volver a los barrios generando una oportunidad de ocupación del tiempo de los niños y jóvenes.
- Promover políticas públicas de deportes, recreación y actividad física que conjuguen, además de representación del sector académico, de organizaciones civiles y del municipio.
- Proyección y gestión de recursos para una pista de patinaje, una pista de bmx.
- El mejoramiento de la infraestructura a través de la remodelación y mantenimiento de polideportivos y diversos escenarios deportivos.
- Realizar mantenimientos preventivos a los diversos escenarios deportivos.
- Apoyo logístico a las entidades sin ánimo de lucro que fomenten el deporte.
- Promover la creación del club de ciclismo de varias modalidades.

En materia de salud y bienestar:

- Concentraremos todos nuestros esfuerzos para llevar agua potable a todos los sectores del municipio y la generación de proyectos de acueductos veredales, buscando garantizar el agua potable a la población rural.
- Fortalecer la vigilancia y control de la prestación de los servicios de salud.
- Generar una política dinámica para ser desarrollada dentro del plan de intervenciones colectivas orientado a una verdadera prevención de las enfermedades sedentarias.
- Poner a disposición de la ciudadanía una oficina de asesoría para la efectiva reclamación de los derechos de la salud.
- Garantizar y promover las medidas necesarias que posibiliten el goce efectivo de los derechos a las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3 de la ley 1448.

En materia de jóvenes:

- Promover el fortalecimiento de la institucionalidad juvenil garantizando el ejercicio pleno de sus libertades y derechos.
- Fomentar espacios de interacción entre la administración y los jóvenes para estimular la cultura y el arte en jóvenes y niños, buscando generar espacios de convivencia y respeto.
- Promover campañas especiales para jóvenes en temas de salud sexual y mental.

En materia de adulto mayor:

- Mantener el apoyo y financiación del centro vida, que tiene como objetivo la atención de personas de la tercera edad.
- Programar brigadas de salud y sociales para la interacción con los adultos mayores.
- Continuar con la celebración de manera anual del día del adulto mayor.

En materia de población con discapacidad:

- Diseñar y presentar el proyecto que dé como origen a la constitución del centro de discapacidad, desde la línea física y cognitiva.
- Continuar con el banco de ayudas y aparatos ortopédicos, mejorando el tipo de aparatos y la cantidad de los mismos.
- Haremos lo necesario para gestionar el acceso efectivo de las personas con discapacidad a programas de formación para el trabajo, productividad, empleo y acceso al crédito y a los programas de vivienda.
- Promoveremos la adecuación de los espacios públicos para garantizar inclusión, el uso y el disfrute de los discapacitados de dichos espacios.

En materia de seguridad:

- Debemos continuar y mejorar la puesta en marcha de una estrategia de autoridad para trabajar de manera articulada con las fuerzas armadas, a fin de combatir el micro tráfico y consumo de sustancias psicoactivas y así como la prostitución infantil.
- Cumplir a cabalidad las funciones como Comandante de la Policía Local y presidir cada 15 días un Consejo de Seguridad.
- Realizaremos comités de seguridad por sectores del municipio donde podamos evaluar y medir el desarrollo de las funciones la policía y los organismos de seguridad.

- Se garantizará, seguir con la modernización de las herramientas de trabajo de las fuerzas armadas, con los recursos del fondo de seguridad.
- Se continuará el proceso que busca establecer la línea 123 y cámaras de seguridad en los sectores más vulnerables.
- Se gestionará el convenio para volver a tener auxiliares bachilleres de policía encargados de acompañar a propios y visitantes, y así generar sensación de seguridad.
- Fortalecer la red de participación ciudadana convocando a los consejos de seguridad.
- Se fortalecerá la prevención en colegios con charlas y brigadas de revisión de armas y sustancia psicoactivas.

En materia de inclusión y comunidades:

- Gestionar la creación de la política pública para la acción comunal.
- Capacitar las juntas de acción comunal.
- Haremos lo necesario para asegurar el acceso efectivo de las personas con discapacidad a programas de formación para el trabajo, productividad, empleo y acceso al crédito y a los programas de vivienda.
- Reconocer y proteger la diversidad sexual como valor democrático de los ciudadanos, que garanticen derechos y oportunidades a la población Lgtbi(lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales).
- Propender y garantizar el funcionamiento del coso municipal, siempre en la búsqueda de garantizar la vida y la integridad de los animales.

Mejoramiento de vivienda:

- Implementar un programa de subsidios y mejoramientos de viviendas tanto rurales como urbanas.
- Gestionar un beneficio único tributario a fin de que los planes de viviendas del municipio puedan desarrollarse

RICHAR FABIAN CARDOZO CONTRERAS

#SeguimosConstruyendo
Cambio Radical
Alcaldía Honda Tolima

Contacto: Calle 8# 24-72 Honda Tolima – Colombia

Móvil: +57 (316)8274767

Email: contacto@richarcardoza.com

Web: www.richarcardoza.com